



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
AGUADAS - CALDAS
Calle 6ª Nro. 5 – 23 - Piso 3
Telefax: (6) 8515230

FORMULARIO DE TRASLADO NRO. 20 JUNIO 23 DE 2021

NOMBRE DEL PROCESO	DEMANDANTE (CAUSANTE)	DEMANDADO	DETALLE
EJECUTIVO RAD. 17013311200120190008600	JOSÉ FERNANDO MEJÍA MAYA Y OTRO	HACIENDA SAN MATÍAS	AL TENOR DE LO NORMADO EN EL NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR EL COEJECUTANTE GUILLERMO GÓMEZ BOTERO, SE DA TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, PARA QUE MANIFIESTE LO QUE CONSIDERE CONVENIENTE CON EL ESTADO DE CUENTAS. (Conc. Art 110 ibídem).

EL SECRETARIO,

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Firmado Por:

MARCO TULIO MEJIA GARCIA



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
AGUADAS - CALDAS
Calle 6ª Nro. 5 – 23 - Piso 3
Telefax: (6) 8515230**

**SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO AGUADAS**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **68a201f9e3cfe3b4d3dfc282b32fa1f2618e565040f3d3dc8286a6eb4ce4733c**
Documento generado en 23/06/2021 09:16:33 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>